



**JORNADA SOBRE** 

"LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL URBANISMO"

# **FECHA**

25 de marzo de 2020

# **HORARIO**

9:00 a 19:00 h

# **EMPLAZAMIENTO**

Hotel Ilunion Suites López de Hoyos, 143 Madrid **ORGANIZA** 



COLABORA



## **PROGRAMA**

09:00 Presentación.

### 09:30 Primera ponencia:

Los tributos que inciden en la actividad urbanística: especial referencia al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana tras las últimas Sentencias del Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo. Devolución por ingresos indebidos y posible responsabilidad patrimonial del Estado por la anulación de liquidaciones tributarias derivadas de la nulidad del precepto estatal.

#### D. Diego Marín Barnuevo.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la UAM. Of Counsel en Pérez-Llorca

#### 11:00 Segunda ponencia:

El IVA en las actuaciones urbanísticas: ¿Cuándo se considera empresario, a efectos tributarios, una persona que interviene en la actividad urbanística? La renuncia a la exención en el IVA en las transmisiones de inmuebles. Problemática de la adquisición de inmuebles mediante subasta. Trascendencia tributaria de la aportación de terrenos a una sociedad. El IVA y las cesiones de aprovechamiento urbanístico y las cesiones obligatorias. ¿Puede aplicarse a un urbanizador ocasional el supuesto de no sujeción de la transmisión de la totalidad del patrimonio empresarial en el IVA? El IVA en la ejecución de obras de urbanización, sujeción y devengo. Especialidades del IVA en la adjudicación de parcelas edificables en las juntas de titularidad fiduciaria. Repercusión del IVA a los propietarios de la unidad de actuación sobre las derramas que les periódicamente en el sistema de cooperación.

#### D. Javier Martín Fernández.

Socio Director de F&J Martín Abogados. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense

### 12:30 Tercera ponencia:

Tributación de las Juntas de compensación y los agentes urbanizadores. Repercusiones tributarias constitución de una Junta de compensación a la que no se transmite la propiedad de los terrenos. Tratamiento de las derramas para financiar las obras de urbanización. Tributación del pago en especie de las obras de urbanización mediante la entrega de parcelas edificables a la empresa urbanizadora, sea por pacto individual o por acuerdo de la entidad. Tributación de las cuotas de urbanización al agente urbanizador o el concesionario. Efectos fiscales de la urbanización de los terrenos sobre los adjudicatarios de las parcelas: sujeción y exenciones. Tributación de las expropiaciones urbanísticas: IVA e IRPF en relación con el justiprecio e intereses. Tratamiento fiscal de las indemnizaciones patrimoniales por vías de hecho.

#### D. Jesús Rodríguez Márquez.

Socio Director de Práctica Tributaria F&J Martín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario.

### 15:30 Cuarta ponencia:

El valor catastral. Impugnación de las ponencias catastrales. Valoración del suelo en las ordenanzas sobre tasas por ocupación del suelo público.

#### D. Rafael Ariño Sánchez.

Abogado.

17:00 Quinta ponencia:

La clasificación urbanística como elemento esencial para la determinación del valor catastral y el valor real de las fincas. Diferencias entre el valor real del impuesto de sucesiones y donaciones y el valor catastral. Trascendencia de la nulidad del planeamiento sobre las liquidaciones tributarias.

D.Gabriel Soria Martínez.

Abogado urbanista.

19:00 Fin de la jornada y entrega de diplomas.

# DESCRIPCIÓN

### **OBJETIVOS**

La actividad urbanística se caracteriza por una especial complejidad a efectos tributarios. La Jornada pretende dar respuesta, desde una visión eminentemente práctica, a la incidencia fiscal de la actividad urbanística e inmobiliaria, profundizando en la tributación del IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades, así como en los impuestos locales sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, el IBI y las tasas por ocupación de espacios públicos, materias que han sido modificadas con motivo de la más reciente jurisprudencia.

De igual modo, las recientes resoluciones judiciales sobre la valoración catastral y la del ITP y AJD obligan a actualizar los conocimientos en la materia. Es el momento perfecto para iniciarse, afirmar conocimientos y establecer nuevos contactos de cara a la práctica profesional.

#### **INTERESADOS**

El curso va dirigido a funcionarios, abogados, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, empleados públicos, constructores, promotores, operadores financieros, administradores de fincas, APIS y a todos aquellos que tengan un interés en materia urbanística, constructiva o inmobiliaria.

## **INSCRIPCIONES**

Para suscriptores de RDU: 195 € Para no suscriptores de RDU: 255 €

### FORMA DE PAGO

Transferencia Bancaria a Banco Santander.

Oficina: C/O'donnell, 26, Madrid.

Titular: RDU Revistas Especializadas, S.L. IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273

Concepto: Titulo del curso + nombre de asistente(s).

El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

MÁS INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES www.rdu.es / rdu@rdu.es / 915 746 411